

A través de estas líneas de trabajo, buscamos que los afectados por desastres **tengan acceso** a las prestaciones mínimas necesarias, aquellas que les permitan **rehacer su vida** con dignidad.



En situaciones de catástrofe existen cinco aspectos esenciales y concretos que merecen nuestra especial atención:

•••• **A**limentación e Indumentaria

•••••••• **S**alud

•••••••••••• **R**efugio y **H**ábitat

•••••••••••••••• **A**utoconsumo y **P**roducción

•••••••••••••••••••• **P**resencia solidaria y animación espiritual

El aspecto operativo de estas Líneas de Trabajo lo desarrollaremos en el segundo volumen.

Alimentación e Indumentaria

Teniendo en cuenta que toda catástrofe causa serios daños en las reservas de alimentos y en los cultivos agrícolas, es muy importante que nuestro trabajo apunte a atender las situaciones derivadas de problemas alimenticios.

La experiencia nos demuestra que cuando los afectados por una emergencia no tienen acceso a alimentos en cantidad necesaria es muy probable que adopten estrategias de supervivencia, como la venta de animales y productos a precios bajos, que les generan consecuencias negativas a largo plazo.

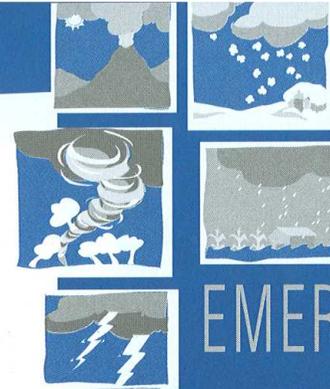
La falta de alimentos provoca el debilitamiento de la persona, lo hace vulnerable a contraer enfermedades y, muchas veces, también lleva al empobrecimiento del grupo familiar.

A través de la ayuda alimentaria se puede generar un mecanismo importante para apoyar el desarrollo de la autosuficiencia de la población, y restablecer su capacidad para hacer frente a futuras situaciones de emergencia.

Las tareas que realizamos en este campo deben estar orientadas a resolver los problemas alimenticios de la población, a través de entrega de bolsones, organización, atención y abastecimiento de ollas comunitarias y comedores.

Con respecto a la indumentaria, si bien proporcionar vestimenta nueva a los damnificados es una operación que ocupa un lugar secundario en las prioridades frente a la urgencia de otros bienes más prioritarios, una vez pasado el momento crítico, es conveniente que nos ocupemos también de atender la necesidad de calzados, ropas y abrigos de las personas afectadas. **No olvidemos que los evacuados se han llevado consigo solamente los bienes más livianos, y han perdido todas sus pertenencias durante la emergencia.**

Una vez que los damnificados son reubicados en centros de evacuados o en casas de familia, surge la imperiosa necesidad de conseguir prendas de vestir. Los criterios de prioridad en lo referente al abrigo y frazadas depende del clima de la zona en donde se produjo la situación de urgencia.



EMERGENCIAS

Con la ayuda alimentaria procuramos:

- ✓ satisfacer las necesidades nutricionales de la población,
- ✓ distribuir alimentos de calidad satisfactoria y aptos para el consumo humano,
- ✓ procurar que los alimentos sean apropiados a las pautas culturales de la población.